

DIARIO LIBERAL

Año I.

En Madrid, un mes, 6 rs.—En provincias, un trimestre, 24.—Por  
misionado, un trimestre, 26.—Un semestre, 40.—Ultramar y extran-  
ero, un trimestre, 60.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios  
convencionales.—El importe de la suscripción será adelantado.

Madrid: Sordo, 15, segundo derecha, y en las principales librerías de España.—La correspondencia se dirigirá al Administrador de LOS DEBATES, Sordo, 15, segundo derecha.

Núm. 9.

MADRID 9 DE ABRIL DE 1877.

DERECHO DE LA PRENSA.

Una polémica á estos fines dirigida habria tenido en su apoyo la autoridad de la razon; excitaria el interés de la opinion pública, y observada desde las serenas regiones de la imparcialidad, donde las pasiones políticas no alcanzan,

Los archivos del palacio de Oriente son mudos testigos de esta verdad, y en ellos pueden consultarse documentos que justifican nuestra afirmación.

POLÍTICA INTERIOR.

¿Y qué a resultado?

Que ni dejando insolventes esos legados que tanto le pesaban, ni rebajando 2/3 de su renta a los acreedores del Estado, ni recargando todas las contribuciones, ni atropellando derechos legalmente adquiridos, ni descontando los sueldos de los empleados activos y pasivos, pudo conseguir una nivelación verdadera.

Quizás sean esas las cuestiones cuya discusión rehuya el Gobierno.

*El Tiempo* dice que hay que exigir al país mayores sacrificios. Nosotros creemos que no es al país á quien hay que exigir algo, sino al Gobierno.

*Fiat lux.*

Estimamos mucho al *Conservador*

Los DEBATES no debe hacerse eco de esas insignes necesidades.»

Modere *El Conservador* su exagerado ministerialismo; que no se necesita tanto para merecer de cuando en cuando una prueba de afecto del jefe del Gobi.

De *El Imparcial*:

No ignora *El Imparcial* que más por  
más da ménos.  
El cálculo es matemático.

De *El Conservador*:  
*Ecce ore inimicorum veritas.*  
«El desenlace de un mal principio se señala con un fin desastroso.»  
«Esperamos que el Gobierno, que deso-  
ye las justas quejas y observaciones  
que por su bien y el del país le dirigim-  
os, escuchará la voz de sus amigos y  
defensores.

¿Es cierto que se piensa utilizar el hermoso patio de Fernando VI para construir en él una bóveda donde puedan albergarse los procuradores a quienes hoy se desaloja del local que ocupan, a pesar de que en el plano de las obras necesarias para instalar la audiencia territorial no se le tocaba?

Si existe el propósito de echar á perder el magnífico edificio de las Salesas, donde cómodamente caben todas las oficinas y dependencias de la Administración de Justicia, concebimos tan descabellado pensamiento; pero de otra suerte no, y por eso llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se evite ese desacuerdo de todo punto injustificable.

Esperamos alguna luz sobre este enojoso asunto; pues si no nos satisface, lo haremos nosotros con datos auténticos y fehacientes.

No esperábamos que nuestro colega *La Epoca* dejase de rectificar anoche el suelto que escribió en su número anterior contra nosotros, atribuyéndonos lo que no habíamos dicho.

Por la circunstancia de haberselo rogado, y el duro comentario que hizo contra LOS DEBATES sin fundamento ni razon, era de esperar del colega otra

conducta, tanto más, cuanto que el largo suelto que copiaba y nos atribuía, decía precisamente lo contrario de lo que en nuestro diario hemos sustentado.

Si no a los lectores de *La Epoca*, conste, pues, a los nuestros.

Nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana*, en su número de 7 del presente, se ocupa en un razonado y largo artículo del frío y glacial recibimiento con que fué acogida por aquella población la visita del señor presidente del Consejo de ministros.

Hé aquí algunos de los párrafos del artículo, y que creemos que no tienen desperdicio:

«Si una prueba más clara y fehaciente se necesitaba de la impopularidad del Sr. Cánovas y sus amigos, la hemos visto en la acogida que el pueblo de Cádiz les ha dispensado cuando han llegado a esta ciudad formando parte de la comitiva de D. Alfonso XII.

El respeto, la adhesión de los gaditanos a la institución monárquica y a la persona augusta, que dignísimamente ocupa el trono, no han impedido que se esparciese en la atmósfera política una frialdad tan palpable, que no ha podido pasar desapercibida para nadie, y mucho menos para la personalidad que debía reconocerse causa de aquel extraño resultado.»

Después de estos párrafos, hace presente el colega la triste situación del país, como consecuencia de la perniciosidad política del ministerio; juzga por esta causa el colega de lógica y natural la actitud fría y desagradable con que recibió aquel pueblo al primer consejero responsable, y concluye su artículo con las siguientes sensatas observaciones dirigidas al señor presidente del Consejo de ministros:

«A pesar de sus esfuerzos, a pesar de haber creado un círculo oficial, con personas tristemente conocidas en política, y algunas completamente nuevas en ella, ni en esos restos dispersos de nuestras pasadas revoluciones, que tantos dolores han ensalzado y tantos distintos colores enarbolado como hanfara, ni siquiera en esos coros, que llamamos *Wagner* si no se tratase de una cosa tan seria como el bienestar de nuestra patria, ni en ellos siquiera, repetimos, ha encontrado el Sr. Cánovas el entusiasmo ficticio que necesitaba para dar colorido a la farsa de las simpatías que aparenta creer que inspira.»

Basta, pues, de imponerse al país contra su voluntad y contra su razón. Lleguen a oídos del rey las justas quejas de la opinión, y no se interpongan entre la majestad del trono y la majestad del pueblo ambiciones personales, miras mezquinas, que nada suponen ante el interés general y ante las aspiraciones de todas las personas serias y sensatas.»

Insertamos gustosos en las columnas de *Los Debates* la siguiente epístola que nos dirige un correligionario y amigo de provincia:

DE CUALQUIER PUEBLO DE ESPAÑA

«Sr. Director de *Los Debates*.

Muy señor mío y antiguo correligionario: Ni los desengaños que experimente en la larga carrera de mi vida política, ni la circunstancia de encontrarme en un rincón de un modesto pueblo, constantemente dedicado al cultivo de las tierras que heredé de mis padres, suficientes a mis necesidades si la pública administración no se encargara de hacer ilusorios sus rendimientos con crecientes gravámenes o exacciones, han logrado que, por un momento siquiera, pudiese permanecer indiferente a las contiendas de los partidos que se agitan en el dilatado campo de la política, ni olvidar un instante el aboleo constitucional al que debo la inmerecida consideración que aquí disfruto.

Con el cura, el médico, el boticario y el pobre maestro de escuela, únicas ilustraciones del lugar, paso tranquilamente las noches, al amor de la lumbre, lamentando un día y otro día la situación precaria de nuestro esquilmado país y descurriendo sobre los apremiantes remedios que reclama.

Por interés propio tal vez, más que por mera curiosidad o pasatiempo, como en esa sucede, fijamos con frecuencia la vista en la prensa periódica de la corte, deseosos de encontrar en ella algo que nos preste consuelo o disipe nuestras perdidas esperanzas. Con atención preferente recorremos ansiosos las columnas de los diarios constitucionales, pues sabido es que los órganos oficiales o adictos al Gobierno no han de decirnos otra cosa sino que todo va bien, muy bien; sarcasmo de mal gusto y de desastroso efecto para los que, como nosotros, viven lejos del bullicio y de la engañosa atmósfera de la capital de la monarquía, padecen hambre y sed de justicia, y desean ardientemente que una buena administración, como lluvia bienhechora, borde con abundante y rica vegetación, los inmensos eriales de nuestra desgraciada patria. Hora es ya de que, con acertadas medidas, los hombres públicos que figuran al frente de los importantes departamentos de Hacienda y Fomento, abran de una vez los inmensos grifos de la riqueza, dando nueva vida al trabajo, a las industrias, al comercio y a las transacciones de nuestros mercados, en vez de matar el crédito y oponer una valla insuperable a la banca. No poco pueden influir en los destinos del país, con una propaganda activa y constante, mis queridos correligionarios de la corte, que tantos títulos tienen a intervenir en la gestión de los intereses generales.

Hé aquí por qué saludamos con júbilo la aparición del nuevo órgano que V. tan acertadamente dirige, y hemos leído con verdadera satisfacción, en el número del viernes, el bien escrito artículo que *Los Debates* dedicaba a S. M. el rey, interpretando fielmente los deseos de las personas imparciales del país con la relación sucinta de los males que nos aquejan, y de los que el monarca habrá observado al recorrer nuestros pueblos.

Aquí, como en otros puntos, detúvose unos instantes D. Alfonso XII, y los que nos apellidamos constitucionales, como en otros puntos también, acudimos a la estación para ofrecer nuestros respetos al regío huésped, por más que, con verdadero asombro de nuestra parte, se haya permitido desvirtuar un periódico tan sensato como *La Epoca* las recepciones que en villas, pueblos y capitales hicieron a S. M. nuestros correligionarios, como si el referido órgano del Gobierno no comprendiera con qué respeto y consideración mira nuestro partido las fundamentales instituciones del país, aun cuando no gocen de sus mercedes, como los que, en perjuicio de cuanto nos rodea, entonan todos los días himnos de alabanza al Gobierno.

Triste, muy triste es que *La Epoca*, con

motivo del viaje de S. M. el rey, se ocupa de constitucionales, según el desconocido, mientras sus amigos influyen en esta localidad y obtienen votos a favor de candidatos que carecen de un palmo de tierra, que no han pisado este suelo en su vida y que, por tanto, no han de preocuparse en lo más mínimo de los intereses y prosperidad de la comarca.

Bajo tales auspicios, puede V. figurarse, señor director, cuál será nuestra triste situación, al considerar perdida la postrera esperanza con el resultado de las últimas elecciones de senadores, que dejan huérfano de representación el distrito, después del sensible monopolio en la gestión de los intereses locales y provinciales.

Parece que el señor ministro de Hacienda tiene ultimados los presupuestos, y que éstos han sido ya aprobados en Consejo, recibiendo por sus planes el Sr. Barzanallana sinceros plácemes de sus compañeros; pero no he logrado encontrar en ninguno de los diarios oficiales que a todas horas nos prometen la suprema felicidad, cuál sea el pensamiento concreto del ministro, cuánto el déficit, cuáles los medios que se proponen para enjugarlo, y si las contribuciones que pagamos van a sufrir disminución o aumento.

En Inglaterra, donde hoy por hoy se dedica también preferente atención a los asuntos económicos, es ya del dominio público que el presupuesto se presenta con un déficit de cinco millones de libras esterlinas, y que para enjugarlo se intenta acudir al recargo de los derechos sobre los aguardientes franceses que se importan al Reino Unido; y la medida se discute libremente en la prensa, procurando ilustrar la opinión sobre punto tan importante, para cuando llegue la discusión de las Cámaras y la aprobación del proyecto. Lastima grande que aquí no se siga tan provechoso ejemplo, para que el país pueda desde luego, preparar la opinión y nuestros representantes formen juicio antes de que en la próxima legislatura se reanuden las tareas parlamentarias.

Me he extendido más de lo que pensaba en estas consideraciones, y aún no he dicho mucho de cuanto en este oscuro lugar oigo un día y otro en son de queja, no por sistema de oposición al gobierno, sino porque la situación, contra lo que teníamos derecho a creer, lejos de mejorar, empeora todos los días.

Haga Vd. de esta carta el uso que tenga por conveniente, y dándole gracias anticipadas, disponga de su afectísimo amigo y buen correligionario.—*Prudencio*.

## POLÍTICA EXTERIOR.

Anuncian los diarios rusos que la opinión personal del Sultán es favorable al protocolo.

Mr. Jules Simon, presidente del gabinete francés, ha tenido en Florencia una entrevista con Víctor Manuel.

Midhat-Pachá tuvo en Marsella una conferencia con el duque de Decazes, ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Se generaliza la creencia de que la Sublime Puerta dará su respuesta al protocolo verbalmente; pero en tales términos, que no declarará si le acepta o no, ganando por este procedimiento algún tiempo más.

El día 5 se verificó la re apertura del Parlamento inglés.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

París 7.—Mañana regresará a esta capital el ministro del Interior. Anuncio recibió al Consejo municipal de Marsella, y hoy sale en el tren rápido.

Los periódicos publican hoy un telegrama del Sr. Lesseus manifestando que el virey de Egipto le notificó un despacho del Sultán, ratificando el convenio de 21 de febrero de 1878.

Berlín 7.—La prensa alemana en general cree que el protocolo no es una garantía suficiente para asegurar la paz, y que mientras no exista un real acuerdo entre Rusia y Turquía habrá la amenaza constante de la guerra.

Un despacho de Constantinopla que publican los periódicos de hoy, dice que el sultán ha querido dar un público testimonio de su reconocimiento y de su aprobación a la política del gran visir, confirmando a éste la estrella de la orden de Ormania guardada de brillantes.

Nápoles 30.—En la provincia de Benevento ha aparecido una partida de 30 internacionistas armados.

Han hecho resistencia a los carabineros, haciendo a uno.

Columnas volantes de tropas las persiguen.

Se han cogido algunos prisioneros.

Constantinopla 8.—El Consejo de ministros tomará hoy una resolución sobre el protocolo.

También tomará un acuerdo acerca de la proposición de desarme y sobre la contestación que hay que dar al Montenegro.

Mañana dará la Puerta una respuesta definitiva a los encargados de negocios de las potencias.

Reina una grande inquietud, pues se cree que esta respuesta no será satisfactoria.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Viena 8.—La circunstancia de haberse aplazado el nombramiento de un enviado extraordinario para tratar del desarme, hace creer que Turquía no está dispuesta a adherirse al protocolo.

Bruselas 8.—Parece que los rayos se quejan de que Rusia muestra tanta tardanza en activar sus disposiciones para librarnos de los constantes peligros en que se encuentran envueltos.

San Petersburgo 7.—En contra de lo que opina parte de la prensa europea, están las sesiones del Parlamento turco que indican el espíritu belicoso que anima a aquellos diputados.

Varis 8.—Correspondencias particulares hablan con muchos detalles de innumerables atentados y desmanes de todo género cometidos por los circasianos.

Londres 8.—A pesar de la política conciliadora inaugurada por Hayes al hacerse cargo de la presidencia de la República norte americana, se le acusa de poca firmeza, por no haber resistido ya la cuestión del Sur con solo el llamamiento de las tropas federales.

ALCANCE EPISTOLAR TELEGRÁFICO.

París 6.—La prensa de la mañana publica un telegrama de Madrid en que se dice que el ministro Barzanallana creará nuevos impuestos.

En Bolsa se cotizó el exterior con 114 de baja, según el «Cours de la Bourse».

El «Journal des Débats», en un carta de su corresponsal de Madrid, se ocupa del casamiento de S. M. el rey, y explica la ingerencia de ciertos elementos de la diplomacia, dando a entender que Alemania quiere intervenir en todo lo que ocurre en Europa y que impone su voluntad hasta en cuestiones como la del enlance regio, que solo corresponde resolver a España.

Berlín 5.—Firman el protocolo del 31 de Marzo, Mr. Munster.—Mr. Bausa.—Monsieur L. d'Harcourt.—Mr. Derby.—Monsieur L. F. de Menabrea.—Mr. Schouvaloff.

Los periódicos alemanes califican el protocolo de documento sin valor, y dicen que con él o sin él, queda en pie el dilema: «guerra o garantías».

El sultán se muestra muy satisfecho con los diputados, y está satisfecho de sus ministros.

Dícese que el gran visir será objeto de una distinción honrosa en recompensa de sus servicios.

Los midhatistas se agitan.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo, que D. Mateo García y Anguiano, capitán de navío, cese por pase a otro destino en el cargo de jefe de la sección de armamentos de la dirección del material de dicho ministerio.

Otro nombrando para el cargo a que se refiere el decreto anterior, al capitán de navío D. Ignacio García de Tudela y Prieto.

Otro disponiendo que el capitán de fragata de la armada D. Emilio Barreda y Pérez, cese en el cargo de oficial primero de dicho ministerio.

Otro nombrando para el cargo a que se refiere el real decreto precedente a D. Luis Fernández y García, capitán de fragata de la armada.

Otro disponiendo que D. Ramon Martínez y Pery se encargue interinamente del destino de jefe de la sección de armamentos, hasta que D. Ignacio García de Tudela y Prieto tome posesión del referido cargo.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo a las villas de Tarrasa y Utrera títulos de ciudades.

FOMENTO.—Real orden autorizando a la compañía de los ferrocarriles del Norte para que tome del río Ebro 100 metros cúbicos de agua por día, con aplicación al servicio de las locomotoras y de los talleres de la estación de Miranda.

## NOTICIAS GENERALES.

Se halla pendiente de la firma una combinación de promotores fiscales.

En esta semana tendrá lugar la recepción oficial del representante de Inglaterra.

S. M. firmará hoy varios decretos referentes a concesión de grandes cruces.

Se ha concedido el relevo a siete coroneles y ocho comandantes de infantería.

En uno de los próximos Consejos quedará definitivamente acordada la combinación de gobernadores civiles.

El gobernador civil de Castellón.

El jueves próximo es esperado el cardenal arzobispo de Santiago.

Han terminado las oposiciones a la cátedra de Entomología, vacante en esta universidad, proponiendo el tribunal, en primer lugar, a D. Ignacio Bolívar.

Es probable que el señor ministro de Estado presente mañana a la firma del monarca alguna de las gracias acordadas durante su viaje.

En los círculos políticos se da como seguro el rompimiento entre los partidarios de los Sres. Salmerón y Ruiz Zorrilla, habiendo acordado éstos últimos no nombrar junta directiva, por disidencias en el partido.

Los ministros de Gobernación y Fomento han celebrado hoy una entrevista. El presidente del Consejo y ministro de la Gobernación han celebrado otra. Esta tarde ha estado en la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

Nuestro querido jefe D. Práxedes Mateo Sagasta llegará mañana a esta corte.

El estado de la señorita Gassó continuaba siendo anoche relativamente satisfactorio.

Hay una creciente curiosidad por conocer el resultado definitivo de los nombramientos de senadores.

Ayer se notó en todos los círculos la escasez de noticias políticas.

A pesar de las disidencias que existen entre dos altos personajes de la situación, casi podemos asegurar que ambos continuarán en sus puestos, aunque digan lo contrario algunos colegas.

Por los datos que hasta ahora podemos formar de los senadores nombrados y de los vitalicios que se indican, la mayoría de la alta Cámara será moderada ultramontana.

Son muchos los diputados que han anunciado su regreso para la presente semana.

Según la opinión facultativa, el espadá Carmona no podrá trabajar en la próxima corrida.

Hoy despachará con S. M. los ministros de Estado, Guerra y Justicia.

Ayer han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. y a. los generales Marchesi y Buzarán.

El Sr. Vergara, gobernador civil de Albacete, se presenta candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Totana (Múrcia).

El Sr. duque de Sexto se hallaba anoche algo aliviado en su enfermedad.

Precedentes de la recaudación de provincias ingresaron ayer en el Banco de España veinte millones de reales en metálico.

Según telegrama recibido en esta Corte, la fragata *Villa de Madrid* saldrá del puerto de Huelva para el de Cádiz, a mediados de la actual semana.

Ayer conferenció extensamente con Su Majestad el presidente del Consejo.

Remoleado por el *Relámpago*, ha entrado

en el arsenal de la Carraca el cañonero *Somormuerto* que hace tiempo sufrió una varada cerca de Cádiz.

La Junta de la Deuda publica en la *Gaceta* de ayer el resultado de la subasta verificada el día 2 del actual para la adquisición de los valores de la Deuda pública y demás efectos a que se refiere el decreto de 23 de Junio y orden del presidente del Poder Ejecutivo de 23 de Diciembre de 1874 y real orden de 9 de Junio de 1875, publicando también el periódico oficial la lista de los interesados.

Hoy, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión teórica pública la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Se reanuda la discusión de la Memoria del Sr. Fernández García sobre *El derecho de defensa*, haciendo uso de la palabra el señor D. Senen Canidos en pró, y en contra D. Félix Suarez Inclán.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando se reunió anteayer en junta extraordinaria para tratar de los monumentos arquitectónicos de España, y del proyecto de reglamento para los pensionados en Roma.

Los naranjos de Alora y Carcagente presentan este año mucha y abundante flor, prometiendo a los cultivadores una gran cosecha.

Está terminada la estación que los vecinos de Jaraco han mandado construir en el trayecto de Carcagente a Gandia. En la próxima semana será recibida por la inspección facultativa y se abrirá al servicio del público.

La recepción del nuncio de Su Santidad por S. M. el rey se efectuará el miércoles a las dos de la tarde.

Las noticias que tenemos de la extensa zona que alcanza a comprender el distrito de Albaida, son desconsoladoras. La pertinaz sequía que aflige los campos, ha sido causa de que los colonos hayan emigrado a diferentes puntos de la Península y del extranjero en busca de pan. Los viñedos no han podido florecer todavía; perdidos los trigos y demás cereales y muertas en su principio las demás cosechas, los pobres labriegos se ven precisados a buscar el sustento en otros puntos.

Cerca de la estación del ferrocarril de Valencia ha muerto un infeliz obrero aplastado por grandes maderos y otros materiales que cayeron a tierra al abrirse la portezuela de un wagon.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Alejandro Jaquet y Arca.

Se ha concedido merced del hábito de Santiago a D. Joaquín de Carcer y Amat, marqués de Castellbell.

Se ha concedido cuartel para esta corte al general Ripoll y brigadier Llómo.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros, 1.044.812 reales, por 2.041 imposiciones, de las cuales son nuevas 315, y se satisficieron 338.123, a solicitud de 181 imponentes, 91 de ellos por saldo.

Entre los asuntos que quedaron pendientes en la última sesión del ayuntamiento para la de hoy, está el proyecto de indicadores en los faroles del alumbrado público, presentado por el coronel Navacerrada.

La conferencia agrícola de ayer estuvo muy concurrida.

El disertante Sr. Prieto y Prieto, catedrático de la Escuela de veterinaria, pronunció un largo discurso para demostrar cuál es el estado de la cría caballar en la provincia de Madrid; extendiéndose en consideraciones sobre la misma en el resto de España, y consignando su opinión de que únicamente puede desarrollarse (por no haber quien se dedique con interés a tan importante industria), procurando el cruzamiento con las razas extranjeras.

Anuncia *El Pabellón Nacional* en su número de ayer, que no asistirá letrado defensor a la vista de la denuncia que tendrá lugar el viernes próximo, y con este motivo manifiesta que es la séptima vez que comparece ante el tribunal de Imprenta.

Del *Siglo Médico*:

«El estado patológico ha variado escasa-mente con relación a la anterior semana; los afectos febriles—catarrales, gástrico-catarrales, gástricos y gástrico-tifoideos, se han presentado, aunque no en gran número; en los últimos ha predominado la forma atásica. Las inflamaciones de los órganos respiratorios siguen decreciendo, y las que se han manifestado han sido extensas, pero poco profundas. Las amigdalitis, erisipelas y reumatismos no han sido graves ni frecuentes.

En los niños las fiebres eruptivas se han presentado con frecuencia, pero sin gravedad.»

Ha sido negado el abono de raciones que tenían solicitado los oficiales de ingenieros que fueron a la expedición de Joló.

Al comandante del cuartel de Inválidos D. Fernando Díez de la Fuente, se le ha concedido la placa de la orden militar de San Hermenegildo, y la sencilla de la propia orden al comandante y capitán de caballería respectivamente, D. Francisco Serrano García y D. Martín García Gallego.

Con la misma cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo, han sido agraciados los comandantes de infantería D. Angel Ortiz Camargo, D. Victoriano Escobar y Camps, D. Eliseo Camarling y Berri, D. Enrique Gisport y Sarramendi y D. Francisco Gigo y Arajo; los capitanes D. Benito Sanjurjo y Estrada, D. Máximo Arranz y García, D. Pio Castro y Blanc y D. Leopoldo Romero Ceron, y el teniente D. Manuel Gostoso y García.

Dicen de Javea, con fecha 1.º del corriente a la *Gaceta Valenciana*, que una nube de langosta estaba entrando por la parte del mar desde el anochecido y tenía conternados a aquellos habitantes. A las diez de la noche era en gran número el de vecinos que, con pánico sin igual, invadía las avenidas de la población para cerciorarse de tan triste verdad.

Las obras de fábrica del ferrocarril de Sila a Cullera adelantan rápidamente, habiendo ya dado principio las del terraplen de los terrenos arroyales de la segunda sección.

Escriben de Vivero que al ser conducido a dicho pueblo un criminal, bajo la custodia de un carabnero, echó a correr en dirección al mar, donde se arrojó. El carabnero, ciego en el cumplimiento de su deber, y ciego

por el deseo de apresar al fugado, corrió tras él encontrándose de repente envuelto en las aguas y pereciendo ahogado. Se supone que el criminal logró salvarse, pues solo se ha encontrado el cadáver del carabnero.

Se ha concedido nuevo ingreso en el cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de Cuba, como farmacéutico primero de Ultramar, a D. Francisco Angulo y Suero.

El miércoles se declaró un voraz incendio en una dehesa del término de Jerez, propiedad del marqués de Vinent, el cual se propagó a otra contigua de un vecino de Ubrique. La Guardia civil y varios paisanos lograron extinguir el fuego, después de tres horas de penosos trabajos.

Anoche a las ocho se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia un joven de 18 años, llamado Manuel Hernández Aparicio, de oficio tallista; se ignoran las causas que han movido a este desdichado a cometer un hecho de esta naturaleza.

Anoche fué herido de un botellazo un sujeto en la calle de Peñuelas, núm. 4, cuarto bajo.

Anoche llegó a Madrid el cardenal arzobispo de Toledo.

En el tren correo de Andalucía salió anoche el Sr. Villalba, director general de Establecimientos penales.

En Valladolid han sido presos 27 gitanos por creerse sean cómplices o autores de un robo con asesinato, cometido hace poco en aquella capital.

En el tren correo de Andalucía salió anoche para Granada el ex-secretario general del ministerio de Estado, D. Melchor Almagro y Díaz.

Hoy a las nueve de la noche se reunirán en casa del Sr. Alonso Martínez sus amigos políticos.

En el momento de estar abriendo un sugeto sospechoso la puerta de una carbonería de la calle de Panaderos a las once y media de anoche, fué detenido, ocupándole once llaves ganzáns, una palanqueta y otros efectos de la misma naturaleza.

Ayer conferenciaron otra vez con el ministro de la Guerra los generales Primo de Rivera y San Roman.

El presidente del Consejo de ministros ha estado hoy en el palacio del duque de Sexto diferentes veces; el cual no ha podido recibirlo por hallarse enfermo, aunque no de gravedad.

Los cabildos de Zaragoza y Burgos han elegido senadores respectivamente a los señores obispo prior de las Ordenes, Sr. Guisasa, y el obispo de Palencia.

Parece que el señor conde de Heredia-Spínola será elegido diputado en Navarra por el distrito que ha dejado vacante el Sr. Muguiro.

El jefe de orden público de Cádiz ha descubierto la existencia de una cuadrilla de criminales, los más, confinados cumplidos y autores de muertes, que habían llegado a aquella provincia para llevar a cabo robos de consideración.

Tres de los malhechores han sido capturados y entregados a los tribunales de justicia, ocupándose los grandes jefes de efectos robados, llaves, ganzáns, limas y otros utensilios.

Los periódicos de Bilbao dicen que el objeto preferente de las conversaciones en aquella villa, es la reunión de la junta extraordinaria de Vizcaya, que se celebrará el 18 del actual.

La Juventud católica ha dirigido un telegrama al cardenal Simeoni, manifestándole su adhesión profunda a la allocucion *Luctuosus* del Santo Padre, a quien humildemente pedían su bendición apostólica.

En junta de tenientes de alcalde se acordó el sábado fijar en esta semana el bando acostumbrado para evitar en lo posible las desgracias que ocasiona la hidrofobia.

En el Bolsin de ayer tarde se hicieron pocas operaciones, cotizándose a 11'35 firmes. Por la noche no hubo operaciones.

*El Pabellón Nacional* de ayer publica la siguiente lista de senadores vitalicios que, al decir de algunos periódicos ministeriales, se aproxima mucho a la verdad:

|                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Azónrraga (general don)   | Laserna (general don)      |
| D. Marcelo de)            | Manuel                     |
| Alvarez de Lorenzana      | Ligués y Bardaji.          |
| Aguirre de Tejada         | Linares.                   |
| (conde de)                | Llorente (D. Alejandro)    |
| Bañuelos (conde de)       | Lome (general)             |
| Barzanallana (don José)   | Lopez-Roberts (don)        |
| Bernar (conde de)         | Manrico.                   |
| Barzanallana (marqués de) | Loring (marqués de)        |
| (conde de)                | Mon (D. Alejandro)         |
| Bravo (D. Emilio)         | Montefuerte (conde)        |
| Calderon Collantes.       | Calderon Collantes.        |
| Campo (marqués de)        | Calderon Collantes.        |
| Cárdenas (D. Francisco)   | Moreno.                    |
| Carramolino.              | Orovio (marqués de)        |
| Casa-Valencia (conde de)  | Pavia (general don)        |
| (conde de)                | Francisco de Paula)        |
| Castro (D. Alejandro)     | Penaplatá (marqués de)     |
| Ceballos (general don)    | Ruiz Gómez.                |
| Francisco)                | Sanchez Liron.             |
| Cénia (marqués de la)     | San Gregorio (marqués de)  |
| Chico de Guzman.          | (conde de)                 |
| Coello de Portugal        | Santa Cruz (marqués de)    |
| (conde de)                | San Roman (general don)    |
| Cuenca.                   | San Roman (general don)    |
| De Blas.                  | San Roman (general don)    |
| Estella (marqués de)      | San Saturnino (marqués de) |
| Fernandez de la Hoz       | (José María)               |
| (D. José María)           | Sanja.                     |
| Francos (marqués de)      | Santonja.                  |
|                           |                            |



## VARIEDADES.

## TOROS.

CORRIDA DEL DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1877.

Primera de abono en la presente temporada.

Encontrar tan á mano un Carmona que sustituya al que, en un arranque de *vergüenza torera*, rompió su escritura de ajuste; resolver, tan fácil y pronto, las dificultades que el señor gobernador oponía para autorizar la corrida, y, sobre todo, hacer que las amenazadoras nubes contuviesen su natural resultado hasta después de la corrida, son cosas que únicamente el empresario Casiano consigue.

Bien es verdad que, así como no hay bollo sin coscorron, sus azares no se han visto calmados hasta que su único ojo dirigido una mirada al palco presidencial y vió ocupada la poltrona por el Sr. Caro, que en aquel momento agitaba su pañuelo, señal para todos de que la fiesta comenzaba.

El Puadero, Frascuelo y Cara ancha, al frente de sus cuadrillas, dan el paseo, saludan como de costumbre, y mientras que cada uno de los de á pie busca la persona de sus simpatías á quien hacer depositaria del capote de lino entanto dura la lidia, los picadores de tanda se arman con sus garrochas.

Los unos deben atarse bien las zapatillas y los otros apretar los puños, que los toros son de la ganadería de Miura, y hasta la divisa verde y negra que ostentan causa *fin-dama*.

*Borrighero* fué el primero que pisó la arena: retinto en cárdeno, ojaleo, cornibrocho y algo gacho, salió huyendo, pero tanto se creció al castigo, que en tres varas que tomó del Grapo lo tendió dos veces, y en una de Calderón le mató un peneo.

En el segundo tercio de lidia, conocía tan

to las salidas de los banderilleros Lagares y Morino, que entre los dos pusieron solo dos pares: uno y medio el primero, y medio el segundo.

Al llegar Carmona, que vestía verde y oro, á la suerte suprema, *Borrighero* era un verdadero toro de *sentío*, que tomó querencia entre las tablas y un caballo. Le dió dos pares con la derecha y dos naturales, perdiendo en uno la muleta, y arrojándose á la muerte, lo pinchó en hueso torciendo el estoque y hiriéndose en una mano.

Frascuelo tiene que encargarse de despa-charlo, y lo consigue con una faena menos lucida que el tiene de costumbre; dos pinchazos y una honda que le valió palmas.

Por *Bellotero* respondía el segundo, y era retinto como el anterior, albardado, cornibizco y de buena lámina; poco voluntario y receloso, tomó seis varas; al Grapo y Calderón les mató tres *laminas*, á cambio de tres tum-bos, midiendo el suelo los reservas otras tres.

A Valentín y Pablo tocaba parear; el primero cumplió mejor que esperábamos con dos pares al cuarteo, mediano el primero y bueno el segundo, y Pablo con otro cuarteo de los suyos.

De azul y plata vestía Frascuelo, que estuvo en la faena que dió al bicho como cuando él quiere; después pinchó en hueso dos veces á volapié, cambiando el terreno en el último; media estocada más, y un volapié hasta la cinta, acabó con el toro.

Cárdeno claro, bragao, cornigacho, de muchos piés y escasa romana, era el tercero de los seis y se llamaba *Puntillero*, de escaso poder pero bravo; tanto los picadores de tanda, como los de reserva, hicieron herejías, poniéndole nueve varas á cual peor.

Campo y el Barbi le cogieron tres pares de palos, entre los cuales puede considerarse como bueno el primero de Campo.

En estos momentos entraban en el palco

régio S. M. el rey y A. R. la princesa de Asturias.

Sin más pelo que en la tarde anterior, pero con diferente traje, puesto que hoy vestía la guarnición negra en fondo lila, salió Carra-ancha á matar.

Pocos y destruidos pases le dió; y con una impaciencia injustificada, le arrancó con una baja sin estar el toro en condiciones; mas un pinchazo, un intento de descabello y varios puntillazos, hicieron falta para acabar con la fiera.

Arrastraban las mulas al toro, cuando el público se apercebe que el Dr. Garrido, abandonando su farmacia, se encontraba ocupando una delantera de grada.

La ovación fué tan general y prolongada, que pocos se apercebieron de la salida de *Berrigero*.

Era también retinto, ojaleo, bragao, cornigacho y algo abrochao; tenía tantos piés como libras, y más voluntad que los anteriores. Tres sardinas mató del Grapo y Calderón á cambio de seis puyazos, y uno del reserva.

Tocabale banderillar á Campo y el Barbi; pero el público pidió que lo hiciera Carra-ancha y éste, tomando los palos de su hermano, señaló un cambio que no resultó completo por falta de condiciones en el bicho: después una salida falsa y dos pases cuarteando con maestría.

Frascuelo, que fué, sin que sepamos por qué, el encargado de despachar á este bicho, le dió una brega cuidadosa, y aun así pudo costarle caro un descuido. Después, con una estocada contraria, concluyó con la fiera.

Palmas, cigarros y sombreros.

*Hidalgo* se llamaba el quinto de la corrida, y también era retinto en cárdeno, bragao, abierto de cuna y de piés. Dos caballos mató y tomó ocho varas entre el Grapo, Calderón y un reserva, y como si el toque del clarín á banderillas hubiese sido un aviso de lo que con él querían hacer, no se ponía nunca en

suerte para que Valentín y Pablo cumpliesen su encargo.

Al fin lo hicieron tarde y mal, como el estado del toro permitía; el viejo señaló par y medio en relance, y el otro un par por lo mediano.

Cara-ancha es el encargado de matarlo, y ya se consentía el público á que habría un nuevo ejemplar de encierro del bicho; de tal manera se defendía y acosaba, que tres veces tiró los trastos y una tomó el olivo; cuando cargaba la suerte el matador, el toro se cornia en ella, y reponiéndose en seguida, buscaba las petacas posteriores del diestro.

Al fin, como Dios le dió á entender, concluyó con tan *hidalgo* toro de dos pinchazos y una estocada baja y casi tan fea como

*Lamparillo*, que era el último, y que aunque estaba de buen año, era corto de cuerna, retinto y bragao.

Más blando que el público al dar dinero por verlo, se fué creciendo en el primer tercio de lidia, tomando del Sr. Francisco cinco varas, que como todo lo que hizo, estuvieron infames, matándole un pergamino y dos al Grapo.

Barbi y Campo apostaron á cual lo había de hacer peor, y el Barbi ganó el premio, pues puso dos pares á la atmósfera, mientras que Campo señaló y pinchó, aunque no pudimos averiguar cómo.

La muerte de *Lamparillo* fué preparada por el Frascuelo con catorce pases, algunos de maestro, y con media estocada aprovechando, y un volapié hasta el pomo concluyó la fiesta.

Resumen: los toros como todos los que proceden de esa ganadería, duros lo general de ellos, pero sin condiciones para la lidia.

De los matadores el Frascuelo, sin poder

juizar á Carmona.

Los picadores malos, y los banderilleros

tales como la índole de los toros permitía.

El servicio regular.

La presidencia oportuna.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé y Santa Casilda virgen.

COLTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde termina la novena del Santísimo Sacramento; á las diez, después de la Tercia, se cantará misa solemne, con sermón, que predicará D. Victorio Medrano, terminando con la Sexta. Por la tarde, á las cuatro y media, después de la oración mental, predicará don Juan Nepomuceno Lobo, terminando con la novena, Santo Dios y solemne reserva.

## SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La función se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Girofó Gírofa.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Fausto.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Rendirse para vencer.—La colegiala.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Batalla de damas.—Baile.—Sainete.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Los tres novios de la niña.—Cazar con liga.

—Enciclopedia.—Piensa el ladrón...

ESLAVA.—A las ocho y media.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—El suicidio de Alejo.—La gallina ciega.

RECORO.—A las ocho y media.—Entre mi mujer y el negro.—Por la tremenda.—Buenas noches señor D. Simon.

## MADRID

IMPRESA DE DIEGO VALERO, SOLDADO, NÚM. 4.

1877

## SECCION DE ANUNCIOS.

## LIBRERIA

## VICTORIANO SUAREZ.

JACOMETREZO, 72, MADRID.

*Agricultura* (La), Historia de D. Cincinato Ajenjo y de sus esfuerzos y trabajos para mejorarla. Cuento escrito en francés por el marqués de Travane, y arreglado al español por D. Pascual Asensio, profesor de Agricultura del jardín Botánico; un tomo, 12.<sup>o</sup> de 416 páginas, 8 reales.

*Anales de la Inquisición* desde que fué instituido aquel Tribunal hasta su total extinción en el año 1834. Obra escrita con presencia de datos auténticos procedentes del archivo de aquel Tribunal, por D. G. del Valle; un tomo, 4.<sup>o</sup> con 510 páginas y treinta y tres magníficas láminas aparte del texto, 32 reales Madrid y 36 provincias.

*Arte de educar*. Curso completo de Pedagogía teórico-práctica, aplicada á las escuelas de párvulos, por Julian Lopez Catalan, profesor y director de la Escuela-modelo de párvulos de Barcelona; 4 tomos, 8.<sup>o</sup>, 40 rs. Madrid, 48 provincias.

*Arzobispado*, leyenda escrita sobre tradiciones vascongadas por S. Manteli, con un prólogo de R. Becerro de Bengoa, un tomo, 4.<sup>o</sup>, 12 reales Madrid y Vitoria, 14 en el resto de España.

*Atlas geográfico español*, por D. Juan de la Puerta Vizecaino; comprende los mapas de todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar; mapamundi general de España y Portugal, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía; 20 rs. Madrid y 24 provincias.

*Bacon*, Ensayo de moral y de política, traducido por Arcadio, Roda y Rivas; un tomo, en 4.<sup>o</sup>, 12 rs.

*Bento Espinosa*. Novela por Berhold Auerbach, traducción de U. Gonzalez Serrano, 8 reales Madrid y 10 provincias.

*Brevísimo compendio de Historia universal*, por F. Salmeron y F. Castro. (Edad antigua); 8 rs. Madrid y 10 provincias.

## OBRAS DEL SEÑOR CAMPOAMOR.

—Dolores y cantares, décima tercera edición, aumentada; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

—Los pequeños Poemas, tercera edición, 14 rs. Madrid y 16 provincias.

—Poesías y Fábulas, quinta edición, 16 rs. Madrid y 18 provincias.

—El Drama universal, tercera edición, 12 reales Madrid y 14 provincias.

—Epístola necrológica de D. Luis Gonzalez Bravo, 4 rs.

—Palacio de la Verdad, (comedia en tres actos), 8 rs.

—Guerra á la Guerra, (dolora dramática), 4 reales.

—Días Irae, (drama en un acto), 4 rs.

—Cuernos y locos, (comedia en 3 actos), 8 reales.

—El Honor, (comedia en 3 actos), 8 rs.

—Colon (poema), 20 rs. Madrid y 22 provincias.

—Polémicas con la democracia, segunda edición, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

—Pensamientos, (extractos de sus primeras obras), 6 rs. en toda España.

*Deberes del hombre*, por Silvio Pellico; un tomo, 8.<sup>o</sup>, 6 rs.

*Decadencia de España*, Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, 1520-21, por D. Antonio Ferrer del Rio; un tomo, 4.<sup>o</sup>, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

*Defensa del juicio por jurados*, por D. Fernando Gomez de Salazar; un tomo, 4.<sup>o</sup>, 8 rs.

*Derecho internacional público de Europa*, por A. G. Heffer, traducido por G. Lizarraga; 32 rs. Madrid y 36 provincias.

*Diálogos Filosóficos*, por Ernesto Renan, version castellana de Angel R. Chaves; un tomo, 8.<sup>o</sup>, 6 rs. en toda España.

*Doctrinas fundamentales reinantes* (Las), sobre el delito y la pena en sus interiores contradicciones. Ensayo crítico preparatorio para la renovación del Derecho penal, por Carlos David y Augusto Roder, traducida del alemán por Francisco Giner.—Tercera edición, revisada y corregida por el autor, y aumentada con una Memoria del mismo sobre la reforma del sistema penal español; un tomo, 8.<sup>o</sup>, 12 reales Madrid, 14 provincias.

*Economía política*, por Allier; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

*En Egipto*. Viaje á Oriente, por D. Antonio Bernal de O'Reilly; un tomo, 8.<sup>o</sup>, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

*Ensayo filosófico sobre la improvisación ó enseñanza universal* de Jacotet, aplicada á la improvisación en los tres géneros de elocuencia, por el magistrado D. T. D. O.; un tomo, octavo mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

*Ensayo de una introducción al estudio de la legislación comparada*, y programa de esta asignatura, por Gumersindo de Azárate, expresidente de la facultad del Derecho de la Universidad de Madrid; un tomo, 4.<sup>o</sup>, 10 rs.

*Españoles de ogaño* (Los). Colección de cuadros dibujados á pluma por 51 literatos; dos tomos, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

*Estudios jurídicos y políticos*, por Francisco Giner; 12 rs. Madrid y 14 provincias.

*Estudios de Literatura y Artes*, por Francisco Giner; segunda edición, corregida y considerablemente aumentada de los *Estudios li-*

terarios; un tomo, 8.<sup>o</sup> mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

*Estudios económicos y sociales*, por Gumersindo Azárate; un tomo 8.<sup>o</sup>, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

*Exposición elemental* teórico-histórica del derecho político, por D. Domingo Enrique Alé; un tomo, 8.<sup>o</sup> mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

*Estudios sobre los principios de la moral* con relación á la doctrina positivista, por Urbano Gonzalez Serrano, un tomo, 8.<sup>o</sup>, 6 rs.

*Foros en Asturias y Galicia* (Los), «Estudio jurídico», por D. Rogelio Jove y Bravo. Oviedo 1876; un tomo en 4.<sup>o</sup>, de 103 páginas, 8 rs. Madrid y Oviedo, y 9 en las demás provincias.

*Fuero Juzgo* (El libro de los jueces) segun el texto del doctor Alonso de Villadiego, que desde su publicación se ha seguido comúnmente en los juzgados del reino; enmendadas muchas erratas, y cotejado con la edición moderna de la academia española que ha servido para aclarar varios lugares oscuros de las leyes. Precedido de la legislación en España de los Godos. Un tomo 4.<sup>o</sup>, pasta, 24 reales.

*Garbano* (E). Cuadros históricos contemporáneos, por E. de Palacio; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

*Gitanismo* (El). Historia, costumbres, y dialecto de los gitanos, por Sales Mayo; 6 reales.

*Hazme reir* (El). Colección de cuentos, epigramas, chascarrillos y dichos agudos, por Lustonó, con caricaturas; 4 rs.

*Historia de los conflictos entre la ciencia y la religión*, por F. G. Draper: version directa del inglés, por Augusto T. Arcinís, con un prólogo de D. Nicolás Salmeron; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

*Idea de la humanidad para la vida*, por Krause, traducción de D. J. Sanz del Rio; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

*Instrumentos públicos* (Teoría práctica de la redacción de), conforme al programa del segundo año de la carrera del Notario, por D. Ezequiel Zurzoso y Ventura, abogado y notario de los ilustres colegios de Valencia, y catedrático auxiliar de dicha asignatura en la universidad literaria de la misma; 1874; un tomo, 4.<sup>o</sup>, 36 rs.

*Jurisprudencia del Tribunal Supremo* en los juicios criminales, expuesta por orden de materias, por D. Santos Alfaro y Lafuente, abogado del colegio de Madrid, oficial del Consejo de Estado; un tomo, 4.<sup>o</sup>, 12 rs.

*Libro Verde* (El). Colección de poesías satíricas de Quevedo; segunda edición, ilustrada con láminas; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

*Minuta de testamento*, publicada y anotada por W.; un tomo, 8.<sup>o</sup>, 6 rs.

*Oradores griegos* (Los), por D. Arcadio Roda; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

## CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

## HILL'S VELOUTINE NEW-YORK.

Polvos americanos para conservar el cutis blanco, suave y fresco. Unico depositario.—Borrel y Miquel.

MADRID

3. CABALLERO DE GRACIA. 3.

66

«Mi querido amigo: ayer noche al ir á buscar un libro para mi madre, me llegué á casa de Mr. Devaux, y pregunté á la portera á qué horas recibía este señor. Me dijo que de nueve á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde, y como nada tengo que hacer hasta la hora de nuestra cita, voy á llegar á casa de Mr. Devaux. De medio día en adelante me tendrás completamente á tu disposición. Ya comprenderás mi impaciencia.»

Encaminóse luego á la calle del Barco, preguntándose durante el trayecto si el motivo real de su visita se trasluciría á pesar del pretexto tomado.

¿Qué le diré cuando me pregunte la enfermedad que tengo? Lo primero que se me ocurra; que tengo dolores de cabeza, ataques de nervios y que toso algunas veces; me mandará que tome tisanas y haga ejercicio; vendré todos los días á decirle que me siento algo mejor, y esto le lisonjeará y me conquistará su amistad.

Sin embargo de esto, Edmundo estaba conmovido, porque esta especie de aventuras eran nuevas para él.

La gracia, la juventud, la inocencia

71

en el salon. Adivinábase á simple vista que era frecuentado solamente por personas graves, que al salir dejaban en él una atmósfera de ciencia y solemnidad.

Nuestro amigo esperó un momento que se presentase Antonina, bien por casualidad ó bien por curiosidad. Pero ni oyó ruido alguno ni vió á nadie. Sin embargo, tenía el convencimiento de que una de las puertas daba á las habitaciones de la joven, y que á tal hora debía estar en ellas. Ignora, pensó Edmundo, que el que la seguía ayer está tan cerca de ella hoy. En esto se engañaba, porque Antonina, que el día anterior la había visto entrar y hablar con la portera, sin duda para pedirle informes acerca de ella, había hecho que le describieran desde aquel momento todas las personas que venían á ver á su padre. De modo que á los dos minutos de haber entrado el joven, ya lo sabía Antonina, y se aseguró de ello mirando por el ojo de la llave de la puerta. ¿A qué vendrá? se preguntó; y muchas veces estuvo para abrir la puerta y observar el efecto que produjese su presencia; pero no se atrevió.

Hacia poco más de diez minutos que

70

—Está en consulta, respondió el criado; pero si el señor quiere aguardar un momento en el salon, le avisaré cuando el doctor pueda recibirle.

Edmundo entró en un salon frio, amueblado al uso del Imperio, con grandes puertas grises cubiertas con portieres imitando lienzos de Boucher.

Un péndulo representando á Sócrates bebiendo la cicuta, candelabros con garras de leon, sillones con cabezas de Sphinx, grabados que representaban á Belisario, Homero y Sócrates rehusando los presentes de Atajérjes, un sofá, dos taburetes, bordados sin duda por la mano de la señorita Devaux, un velador cubierto de libros, una araña de bronce, una consola entre las dos ventanas y otra entre las dos puertas, sosteniendo ésta dos grandes conchas rosadas y dos pájaros-moscas embalsamados, y aquella, un grupo representando á Apolo y sus hermanas; y por último un tapete de Aubusson con rosetones formaban el mueblaje de la habitación en que se hallaba Edmundo.

Como se echa de ver, era el mueblaje tradicional.

La tranquilidad más completa reinaba

67

y la belleza de la señorita Devaux, habían causado en su imaginación un efecto rápido y lleno de dulce sentimiento; como Pablo y Werther, buscaba en un amor difícil, y acaso imposible, las dulces emociones que su alma necesitaba y que no había encontrado en los amores fáciles. No lo había revelado á Gustavo porque hay cosas que ni á los más íntimos amigos se revelan; pero lo cierto es que buscaba el amor, más bien en la ideal, que en la vida real, más en la esperanza, que en la certeza, y en el sueño más que en la posesión.

La mujer era para él un texto poético, que desarrollaba ingenuamente en el silencio de su alma adornándolo con sus ilusiones.

Por consiguiente solo el amor de una mujer virgen podría darle este resultado.

Era necesario saber si Antonina le amaría; pero esperando que ella le amase, sentía en su alma todas las condiciones necesarias para enamorarse de ella locamente. Lo que él amaba en el amor era el amor mismo.

Dos afecciones llenaban ya su corazón: su madre y Gustavo; pero hé aquí